

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2015.

Acta levantada con motivo de la **Segunda Sesión Ordinaria** del Consejo General del “Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca ”, **celebrada el día 29 de septiembre del año dos mil quince.** -----

En la sala audiovisual del “Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca”, ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós (122), esquina con la calle de Amapolas, en la Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las **dieciocho horas del día veintinueve de septiembre del año dos mil quince**, reunidos los Ciudadanos, Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa, Licenciado Juan Gómez Pérez y Licenciado Abraham Isaac Soriano Reyes, Integrantes del Consejo General del “Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca”, asistidos del Licenciado Darinel Blas García, en su carácter de Secretario General de Acuerdos del mismo Instituto; con la finalidad de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria del año dos mil quince** del Consejo General del “Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca” y con ello dar cumplimiento a la Convocatoria número IAIPPDP/CP/012/2015 de fecha veintiocho de septiembre del año dos mil quince, emitida por el Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa y debidamente notificada a los Comisionados, misma que se sujeta al siguiente:

-----**ORDEN DEL DIA**-----

1. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. -----
2. Instalación de la Sesión. -----
3. Aprobación del Orden del Día. -----
4. Aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2015.-----
5. Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2015.-----
6. Acuerdo mediante el cual se faculta al Comisionado Presidente para otorgar, sustituir y revocar Poderes Generales y Especiales para Actos de Administración, Pleitos y Cobranzas, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.-----
7. Clausura de la Sesión.-----

El Comisionado Presidente procede al desahogo del **punto número 1** relativo al pase de lista y verificación del quórum legal, solicitando al Secretario General de Acuerdos de este Instituto, se sirva pasar lista de asistencia. Lo que es realizado por el Licenciado Darinel Blas García, Secretario General de Acuerdos; una vez hecho esto señala: Comisionado Presidente le informo que después de haber pasado lista de asistencia, con fundamento en lo dispuesto por el tercer párrafo del artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el

Estado de Oaxaca y 14 fracción XVIII del Reglamento Interior de este Órgano Garante se declara **“la existencia del quórum legal.”**-----

En seguida el Comisionado Presidente Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa procede al desahogo del **punto número 2** (dos) **del Orden del Día**, que refiere a **la Instalación de la Sesión** y solicitó a los presentes ponerse de pie y en seguida manifestó: “en este acto, siendo las **dieciocho horas del día veintidós de septiembre del año dos mil quince, declaro** formalmente instalada la **Segunda Sesión Ordinaria del año dos mil quince** del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.-----

Continuando el Comisionado Presidente procedió al desahogo del **punto número 3** (tres) **del Orden del día**, relativo a la **Aprobación del Orden del Día**; por lo que solicitó al Secretario General de Acuerdos dar lectura al Orden del Día. Enseguida el Licenciado Darinel Blas García, procedió a dar lectura al **Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Se aprobó por unanimidad de votos.**-----

El Comisionado Presidente procedió al desahogo **del punto número 4** (cuatro) del Orden del Día, relativo a la **Aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2015** .-----

El Comisionado Presidente dijo: Compañeros Comisionados, en virtud que hemos tenido la oportunidad de leer previamente el proyecto de Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del año dos mil quince, si existiera alguna observación al respecto, solicitaría que en este momento la externaran a fin de realizar las adecuaciones correspondientes, no habiendo comentarios.-----

Se aprueba por unanimidad de votos.-----

El Comisionado Presidente procedió al desahogo **del punto número 5** (cinco) del Orden del Día, relativo a la **Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2015** .-----

El Comisionado Presidente dijo: Compañeros Comisionados, en virtud que hemos tenido igualmente la oportunidad de leer previamente el proyecto de Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil quince, si existiera alguna observación al respecto, solicitaría que en este momento la externaran a fin de realizar las adecuaciones correspondientes. No habiendo comentarios, **se aprueba por unanimidad de votos.**-----

El Comisionado Presidente procedió al desahogo **del punto número 6** (seis) del Orden del Día, relativo al **Acuerdo mediante el cual se faculta al Comisionado Presidente para otorgar, sustituir y revocar Poderes Generales y Especiales para Actos de Administración, Pleitos y Cobranzas, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.**-----

Para desahogar el punto solicitó al Secretario General de Acuerdos dar cuenta con la propuesta de Acuerdo.-----

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA

Enseguida el Secretario General de Acuerdos manifestó que el siguiente Acuerdo se pone a consideración del Consejo General con fundamento en la fracción II del artículo 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, en virtud que es necesaria la autorización del Consejo General para que el Comisionado Presidente pueda otorgar, sustituir y revocar Poderes Generales y Especiales para Actos de Administración, Pleitos y Cobranzas, ya que estos poderes son de utilidad para ejercer la representación de este Órgano Garante en los diversos procesos y procedimientos principalmente en los juicios laborales en donde la representación se ejerce por medio del titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos a quien en su momento el Comisionado Presidente deberá otorgar los Poderes Generales y Especiales a los que se ha hecho mención, la propuesta es la siguiente:-----

UNICO: Con fundamento en el artículo 52 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, autoriza al Comisionado Presidente para otorgar, sustituir y revocar Poderes Generales y Especiales para Actos de Administración, Pleitos y Cobranzas de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.-----

El Comisionado Presidente puso a consideración del Consejo General la propuesta de Acuerdo.- **Se aprobó por unanimidad de votos.**-----

Se procede al desahogo del **punto número 7** (siete) del Orden del Día, consistente en la **Clausura de la Sesión**. En uso de la palabra el Comisionado Presidente manifestó: “ En virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día de esta Sesión; siendo **las dieciocho horas con diez minutos del día veintinueve de septiembre del año dos mil quince**, declaró formalmente clausurada la **Segunda Sesión Ordinaria** del “Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca” . Se levanta la Sesión”.-----

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 7 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, 15 fracción V y 41 del Reglamento Interior de este Órgano Garante, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el día 3 de agosto del año dos mil trece, se levanta la presente Acta, firmando para constancia los que intervenimos en esta Sesión del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.-----

El Consejo General del “**Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca**, quienes actúan **asistidos del Secretario General de Acuerdos en funciones**, quien da fé. Firmas ilegibles.-----

LIC. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA
COMISIONADO PRESIDENTE

LIC. JUAN GÓMEZ PÉREZ
COMISIONADO

LIC. ABRAHAM ISAAC SORIANO REYES
COMISIONADO

LIC. DARINEL BLAS GARCÍA
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de septiembre del año dos mil quince del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.